

STEVE PINCUS

1688

LA PRIMERA  
REVOLUCIÓN MODERNA

TRADUCCIÓN DEL INGLÉS  
DE AGUSTINA LUENGO

BARCELONA 2013



A C A N T I L A D O

TÍTULO ORIGINAL *1688: The First Modern Revolution*

Publicado por  
A C A N T I L A D O  
Quaderns Crema, S.A.U.

Muntaner, 462 - 08006 Barcelona  
Tel. 934 144 906 - Fax. 934 147 107  
correo@acantilado.es  
www.acantilado.es

© 2009 by Yale University  
© de la traducción, 2013 by Agustina Luengo Ferradas  
© de esta edición, 2013 by Quaderns Crema, S.A.U.

Derechos exclusivos de edición en lengua castellana:  
Quaderns Crema, S.A.U.

Este libro ha recibido una ayuda a la edición del Ministerio  
de Educación, Cultura y Deporte



En la cubierta, retrato del rey Guillermo III (c. 1690)

ISBN: 978-84-15689-55-3  
DEPÓSITO LEGAL: B. 6982-2013

AIGUADEVIDRE *Gráfica*  
QUADERNS CREMA *Composición*  
ROMANYÀ-VALLS *Impresión y encuadernación*

PRIMERA EDICIÓN *abril de 2013*

Bajo las sanciones establecidas por las leyes,  
quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización  
por escrito de los titulares del copyright, la reproducción total  
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento mecánico o  
electrónico, actual o futuro—incluyendo las fotocopias y la difusión  
a través de Internet—, y la distribución de ejemplares de esta  
edición mediante alquiler o préstamo públicos.

# CONTENIDO

## PARTE I. PRELIMINAR

Introducción	9
Capítulo I. El desmantelamiento de una revolución	23
Capítulo II. Replantearse las revoluciones	56

## PARTE II. INGLATERRA PRERREVOLUCIONARIA

Capítulo III. Volviéndose holandesa. La sociedad inglesa en 1685	87
Capítulo IV. La política inglesa en el ascenso al trono de Jacobo II	161
Capítulo V. La ideología de la modernidad católica	207
Capítulo VI. La práctica de la modernidad católica	252
Capítulo VII. La resistencia a la modernización católica	313

## PARTE III. LA REVOLUCIÓN

Capítulo VIII. Una revolución popular	383
Capítulo IX. Una revolución violenta	439
Capítulo X. Una revolución disgregadora	480

## PARTE IV. LA TRANSFORMACIÓN REVOLUCIONARIA

Capítulo XI. La revolución en la política exterior	529
Capítulo XII. La revolución en la economía política	639
Capítulo XIII. La revolución en la Iglesia	701

## PARTE V. CONCLUSIÓN

Capítulo XIV. El asesinato, la asociación y la consolidación de la revolución	767
Capítulo XV. Conclusión. La primera revolución moderna	834
<i>Notas</i>	859
<i>Agradecimientos</i>	1139
<i>Ilustraciones</i>	1143
<i>Abreviaturas</i>	1151
<i>Manuscritos consultados</i>	1155
<i>Índice de nombres y materias</i>	1179



## INTRODUCCIÓN

La Revolución Gloriosa de Inglaterra, de 1688-1689, ocupa un lugar especial en nuestra comprensión del mundo moderno y de las revoluciones que intervinieron en su conformación. Durante tres centurias, los académicos y los intelectuales públicos identificaron la revolución inglesa de 1688-1689 como un momento crucial en la excepcional historia de Inglaterra. Los filósofos políticos la han asociado a los orígenes del liberalismo. Los sociólogos la han comparado con la Revolución francesa, la rusa y la china. Los historiadores han señalado que la revolución confirma la excepcional naturaleza del Estado inglés. Los estudiosos de la literatura y de la cultura destacan la revolución de 1688-1689 como un importante momento en la definición del sentido común y la moderación ingleses. Todas estas interpretaciones obtienen su fuerza de un relato de la revolución inglesa de 1688-1689 profundamente arraigado y muy difundido. Por desgracia, dicho relato es erróneo. Sustituir ese relato histórico por uno nuevo necesariamente nos obligará a revisar muchas de las categorías básicas—históricas, políticas, morales y sociológicas—que utilizamos para entender el mundo moderno. Este libro tiene por objeto explicar en qué aspectos resulta errónea esta perspectiva tradicional, así como los motivos por los cuales dicha visión ha tenido tanta aceptación durante mucho tiempo. El viejo relato enfatiza la revolución de 1688-1689 como un gran momento en el cual los ingleses *defendieron* su particular forma de vida. La idea que propongo en este libro es que los revolucionarios ingleses *crearon* un nuevo tipo de Estado moderno. Fue ese nuevo Estado el que demostró ejercer tanta influencia en la conformación del mundo moderno.

Hubo un tiempo en que hombres y mujeres de todo el mundo anglosajón sabían qué había sucedido en la revolución inglesa de 1688-1689. En 1685, el rey católico Jacobo II heredó la corona de Inglaterra. En 1689, el pueblo inglés acordó sustituirlo por los reyes protestantes Guillermo III y María II. En el transcurso de esos años, Jacobo II se indispuso gradual y torpemente con el moderado y prudente pueblo inglés. Llegó a esa situación a través de una serie de célebres traspies. A fines de 1685 reaccionó de manera exagerada ante la romántica pero inútil rebelión de su sobrino, el protestante duque de Monmouth, al asesinar por medio de la autoridad judicial a cientos de humildes habitantes del West Country inglés en los Juicios Sangrientos. Decidido a mejorar el estatus político y social de sus correligionarios católicos, Jacobo pisoteó la ley inglesa. Insistió en su derecho a desacatar el estatuto parlamentario y a adjudicar graduaciones militares y navales a los católicos romanos. En 1687 se valió de su comisión eclesiástica, recientemente formada e ilegal, para obligar a las protestantes universidades inglesas a aceptar miembros católicos romanos. Cuando los miembros del Magdalen College, de Oxford, se resistieron a las exigencias de su rey, éste despojó a los catedráticos de sus cargos y convirtió la institución en un seminario católico.

Según este relato, en otro tiempo muy conocido, Jacobo II, como no conseguía persuadir a la Cámara de los Comunes y a la Cámara de los Lores para que se derogaran las leyes de Inglaterra en contra del catolicismo romano, decidió debilitar el Parlamento. Primero hizo valer su derecho a anular las Test Acts y las leyes penales. Estos estatutos parlamentarios—que exigían, en el caso de las Test Acts, que todos los funcionarios políticos o militares comulgasen de acuerdo con los ritos de la Iglesia de Inglaterra, y, en el caso de las leyes penales, que se castigase a aquellos que oficiasen o asistiesen a los servicios ajenos a dicha Iglesia—habían logrado aislar a los ingleses de las prácticas católicas del con-

tinente europeo. Luego, Jacobo decidió que su real decreto fuese ratificado por un Parlamento conformado por hombres que sin duda obedecerían sus órdenes. Cuando, en junio de 1688, siete obispos de la Iglesia de Inglaterra desafiaron a Jacobo II al negarse a leer la Declaración de Indulgencia desde los púlpitos ingleses, aduciendo su ilegalidad, pues debilitaba las leyes penales y las Test Acts, el rey arrastró a los prelados a la corte para celebrar un juicio con fines propagandísticos. El hecho de que incluso un jurado inglés cuidadosamente elegido absolviese a los obispos demostraba hasta qué punto estaban dispuestos los ingleses a apoyar a su monarca. Poco después del juicio, éstos invitaron a su país al holandés Guillermo III, príncipe de Orange, para reivindicar su libertad religiosa y política.

A la llegada de Guillermo, en 1688, al oeste de Inglaterra, el pueblo inglés le dio una entusiasta bienvenida. El ejército de Jacobo se dispersó rápidamente tras una serie de asombrosas deserciones, incluida la del futuro duque de Marlborough. El propio Jacobo, precedido por su mujer y su hijo recién nacido, huyó a Francia. En febrero de 1689, el pueblo inglés, en lo que se pensó que había sido un notable momento de unanimidad política, acordó sustituir a Jacobo por Guillermo y María. Los ingleses justificaron la coronación de los nuevos monarcas con la publicación de la Declaración de Derecho, detallando los modos en que Jacobo II había violado la ley inglesa e insistiendo así en el poder limitado de los reyes ingleses. En la versión tradicional de la Revolución Gloriosa, el pueblo inglés, guiado por sus líderes naturales en las dos Cámaras del Parlamento, cambió del modo más sutil el Estado inglés en 1688-1689. Alteraron ligeramente la sucesión, hicieron que fuese ilegal que un católico heredase el trono y aprobaron la ley de Tolerancia, permitiendo a los disidentes protestantes practicar su culto libremente. Desde luego, esta revolución incruenta tuvo algunas consecuencias significativas e imprevistas. Pero esos resultados



debían entenderse menos como una consecuencia directa de esos acontecimientos que como el fruto natural del carácter nacional inglés—carácter que los monarcas Estuardos que impulsaban el catolicismo se habían esforzado en pervertir.

Éste era el relato que todo escolar inglés, y muchos norteamericanos, solía conocer. Éste era el relato que el gran historiador victoriano Thomas Babington Macaulay expuso en su magistral obra *History of England* [Historia de Inglaterra], publicada por primera vez a mediados del siglo XIX. Esa *History* fue inmediatamente un *best seller* arrollador, y desde entonces ha sido profunda y mercedamente influyente. Macaulay relató su historia en una prosa hermosa y accesible. Su versión se basaba en una exhaustiva investigación. Todo estudioso con algún interés en la época de finales del siglo XVII debería comenzar su investigación examinando las notas de Macaulay, que actualmente se conservan en la Biblioteca Británica. Entre los subsiguientes investigadores de los acontecimientos descritos por Macaulay, son muy pocos los que han alcanzado su maestría en el terreno archivístico. De un modo u otro, los investigadores posteriores han presentado objeciones nimias a ciertos detalles del relato de Macaulay, aceptando su tesis general.

La tesis de Macaulay, que se convirtió en *la* exposición clásica de la interpretación *whig* de la revolución de 1688-1689, reunía ciertos aspectos distintivos. En primer lugar, la revolución fue no revolucionaria. A diferencia de revoluciones posteriores, fue incruenta, consensuada, aristocrática y, sobre todo, prudente. Los ingleses no deseaban transformar su gobierno, su sociedad o su cultura. Por el contrario, les preocupaba que Jacobo II hubiese tenido la intención de hacer precisamente eso. En segundo lugar, la revolución fue protestante. Jacobo II había intentado reinstaurar el catolicismo en Inglaterra. La revolución aseguró que Inglaterra continuase siendo un Estado protestante. En tercer lugar, la revolución puso en evidencia la naturaleza fundamentalmente

excepcional del carácter nacional inglés. Los europeos continentales vacilaban entre los violentos extremos del gobierno republicano y popular, por un lado, y el tiránico absolutismo real, por el otro. Los ingleses, en cambio, estaban comprometidos con una monarquía limitada, que permitía la medida justa de atemperada libertad popular. Así como la Iglesia inglesa constituía un sensato punto medio entre los extremos del catolicismo romano y el radical sectarismo protestante, el gobierno inglés, al conservar su antigua constitución, era prudente y moderado. En este contexto, los ingleses permanecían comprometidos con su jerárquica estructura social precisamente porque ésta no imponía brechas insalvables entre la aristocracia y el pueblo. En cuarto lugar, no hubo reivindicaciones sociales en la base de la revolución de 1688-1689, porque la sociedad inglesa había cambiado poco en el período previo a la huida de Jacobo II. Fue sólo después de que la revolución asegurase los derechos de propiedad ingleses, sólo después de que el absolutismo dejase de ser posible en Inglaterra, cuando la economía inglesa pudo prosperar verdaderamente.

El presente libro cuestiona todos los elementos de esta arraigada versión. Sostengo que la revolución inglesa de 1688-1689 fue la primera revolución moderna. Llegué a esta conclusión tras más de una década de investigación en archivos de Norteamérica, del Reino Unido y del resto de Europa. Macaulay construyó su relato a partir de una gran cantidad de pruebas; pero en este siglo y medio es mucho el material nuevo disponible, y las nuevas técnicas bibliográficas han facilitado su localización. Macaulay daba por sentado que sabía lo que un rey católico debió de haber deseado conseguir; pero yo decidí intentar desvelar los objetivos e ideales de Jacobo II y sus consejeros católicos, así como los contextos en los que obraban. Macaulay consideraba que los asuntos europeos eran de poco interés para el pueblo inglés; yo, en cambio, elegí tomar en serio el considerable número de efíme-

ras publicaciones que trataban sobre las políticas del poder continental. Macaulay suponía que los conflictos de política económica se convertirían en cuestiones políticas centrales sólo cuando llegase su momento; yo, por el contrario, decidí investigar los vínculos entre las aspiraciones y las actividades de las comunidades comerciales de Inglaterra y las políticas de fines del siglo xvii. Me beneficié inmensamente de los estudios sobre la historia económica y social de Inglaterra llevados a cabo por investigadores del siglo xx. A mi entender, todos manifestaban que estas nuevas pruebas históricas posibilitan el relato de una historia de la revolución de 1688-1689 radicalmente diferente. En este relato, la experiencia inglesa no es excepcional, sino, de hecho, típica (si bien precoz) de Estados que experimentan revoluciones modernas. La revolución de 1688-1689 es importante no porque reafirmara el excepcional carácter nacional inglés, sino porque constituyó un hito en la emergencia del Estado moderno.

A fines del siglo xvii, Inglaterra se convertía velozmente en una sociedad moderna. Su economía prosperaba enormemente. Sus ciudades crecían y se hacían más confortables. Su comercio se expandía. Estos desarrollos permitieron que los estadistas ingleses concibieran un papel más activo para el gobierno inglés. Pero el cambio económico y social no hizo que la revolución de 1688-1689 fuera inevitable. Jacobo II, profundamente influenciado por la particular rama del catolicismo que él practicaba y por el exitoso modelo político de su primo, Luis XIV de Francia, procuró desarrollar un Estado absolutista moderno. Junto con sus partidarios, creó un Estado burocrático centralizador, un ejército profesional permanente y una armada de primer orden. Simultáneamente, dio forma a un gobierno católico y moderno. Al igual que su primo Luis XIV, quería súbditos católicos, pero no una autoridad papal. Por el contrario, insistía en una soberanía absoluta dentro de su propio dominio, mientras que, a la vez, trataba de catolizar a su protestante país. Jacobo pro-

movió con éxito la difusión de la literatura católica apologética, la proliferación de escuelas y universidades católicas y la apertura de iglesias católicas. Nadie que viviese en Inglaterra durante los años de 1680 habría dejado de apreciar la nueva prominencia del catolicismo en la vida cotidiana inglesa. Jacobo y sus consejeros comprendían que su nuevo Estado moderno precisaba una serie de recursos expansivos para apoyar su mayor intervencionismo. Llegaron pronto a la conclusión de que un centralizado imperio territorial y de ultramar, con bases en la India, en Norteamérica y en las Indias Occidentales, constituía un puntal esencial. Jacobo reunió recursos disponibles desde hacía poco e ideó planes para un imperio mucho mayor, a fin de crear un Estado católico y moderno.

Los oponentes de Jacobo eran, en general, revolucionarios, no reaccionarios. Comprendían que sólo un Estado inglés modernizado podría competir en la Europa contemporánea. A diferencia de Jacobo, sin embargo, los revolucionarios, para su inspiración política, tenían los ojos puestos en la República holandesa más que en la monarquía francesa. También ellos querían un Estado que pudiese mantener un ejército poderoso y una armada de primer nivel. También ellos imaginaban que semejante Estado tendría que estar centralizado y ser intervencionista. Pero, al contrario que Jacobo y sus consejeros, los revolucionarios imaginaron que Inglaterra sería más poderosa si alentaba la participación política más que el absolutismo, si se mostraba más tolerante con las religiones y menos tendente a catolizar, y si se dedicaba a promover la industria inglesa en vez de a mantener un imperio basado en la posesión de tierras. Los revolucionarios comprendieron muy bien que estas preferencias políticas los enfrentaban ideológicamente con la moderna monarquía católica de Luis XIV. Se encontraban, por tanto, completamente decididos a combatir contra Francia en una guerra incondicional, no sólo para proteger a las islas Bri-

tánicas de una potencial restauración jacobita con el apoyo francés, sino también para asegurar tanto la disponibilidad de mercados europeos para los productos ingleses como la preservación de la libertad europea ante el absolutismo de corte francés.

Jacobo II y sus oponentes no sólo propugnaban diferentes programas modernizadores, también estaban dispuestos a valerse de un moderno arsenal de herramientas políticas. Jacobo había conseguido reunir, mantener y desplegar un eficiente y disciplinado ejército. Estaba en vías de configurar más corporaciones por toda Inglaterra y Gales a fin de hacer de ellas leales instrumentos de política local. Se servía de la prensa y de varias instituciones políticas para difundir los valores de su régimen y silenciar puntos de vista alternativos. Retrospectivamente, el régimen de Jacobo acaso parezca breve y frágil, pero desde la perspectiva de finales del siglo XVII había construido una poderosa estructura. Fue precisamente porque Jacobo había sido capaz de crear un Estado tan poderoso por lo que muchos de sus oponentes se dieron cuenta de que sólo era posible oponerse a él con violencia y de que sólo una transformación revolucionaria lograría impedir que un futuro monarca inglés recrease su moderno Estado absolutista. Aquellos que derrocaron a Jacobo II en 1688 y dieron forma al nuevo régimen en la década siguiente fueron, necesariamente, revolucionarios.

Aunque hemos llegado a ver la Revolución Gloriosa como incruenta, aristocrática y consensuada, el acontecimiento en sí en modo alguno fue así. La revolución de 1688-1689 fue, por supuesto, menos sangrienta que las violentas revoluciones del siglo XX, pero los ingleses soportaron un grado de violencia contra la propiedad y las personas semejante al de la Revolución francesa a fines del siglo XVIII.<sup>1</sup> Durante el período revolucionario y por todo el país, hombres y mujeres se amenazaban entre sí, destrozaban sus propiedades y se mataban y mutilaban los unos a los otros. De Londres a Newcas-

tle, de Plymouth a Norwich, hombres y mujeres sufrían violencia o amenazas de violencia, o vivían sumidos en un espantoso miedo a la violencia. No se trató de un acontecimiento apacible, ni de una sobria negociación llevada adelante por las elites. Hombres y mujeres de todas las categorías sociales salieron a las calles, marcharon en armas por los caminos principales y por los secundarios, y donaron grandes sumas de dinero—algunos en muy pequeñas cantidades—para sufragar la causa revolucionaria. Cuando, después de que Jacobo II hubiese huido del país, los miembros de la Cámara de los Lores intentaron acordar con calma la cuestión de la sucesión, una multitud enfadada, conformada por decenas de miles de personas, interrumpió las deliberaciones de los nobles y los obligó a tomar una decisión. Dados el poder, la eficiencia y la cohesión ideológica del régimen de Jacobo II, no resultaba sorprendente que en 1688, e incluso después, muchos apoyaran a su rey con gran entusiasmo. Puesto que muchos revolucionarios pretendían sustituir el programa de modernización de estilo francés propugnado por Jacobo II por uno basado en el modelo holandés, era previsible que muchos otros apoyaran el desmantelamiento del nuevo edificio estatal de Jacobo II al tiempo que hacían cuanto estuviese a su alcance para impedir la creación de una alternativa guillermita. A lo largo de las décadas de 1680 y de 1690, y posteriormente, los ingleses se hallaban política e ideológicamente divididos. No hubo un momento de cohesión inglesa en contra de un rey no inglés. A fines del siglo XVII no hubo un período en el que el prudente pueblo de Inglaterra colaborase para desembarazarse de un monarca irracional. La revolución de 1688-1689 fue, como todas las demás revoluciones, violenta, popular y disgregadora.

Así, en la presente obra, mi argumento central es que, a fines del siglo XVII, los ingleses forjaron la primera revolución moderna. Las causas de esta revolución eran antiguas y sus consecuencias, de largo plazo. Los ingleses no habrían

podido transformar su Estado y su sociedad de la manera en la que lo hicieron en los años de 1680 y de 1690 si los acontecimientos del siglo anterior—especialmente los de las crisis de las décadas de 1640 y de 1650—no hubiesen desencadenado una serie de debates ideológicos que impregnaron y transformaron las concepciones del Estado, de la religión y de la sociedad. Los políticos ingleses, ya fuesen partidarios de Jacobo II o de Guillermo y María, no habrían podido transformar las instituciones estatales inglesas si la economía inglesa no se hubiese desviado del modelo de recesión y de racionalización de gastos de finales del siglo XVII. Como la Revolución Gloriosa tenía causas de larga data, sus consecuencias no eran, necesariamente, indeliberadas. La creación del Banco de Inglaterra, la guerra contra Francia y la tolerancia religiosa eran objetivos explícitos de muchos de los revolucionarios. Precisamente porque los debates sobre esos asuntos contaban con un extenso historial, sería erróneo considerar el año 1688 o 1689 como una fractura fundamental en la historia inglesa. Los debates sobre estas cuestiones prosiguieron, aunque modificados y remodelados por nuevas realidades institucionales. Ni la Inglaterra de la modernidad temprana llegó a su fin en 1688, ni la Inglaterra moderna comenzó a partir de entonces. Sin embargo, sería justo decir que el carácter de las relaciones entre el Estado inglés y la sociedad se transformó de manera fundamental.

Después de 1689, los revolucionarios crearon un nuevo tipo de Estado inglés y rechazaron el modelo de Estado absolutista y burocrático, desarrollado en Francia por Luis XIV. Pero no rechazaron el Estado, sino que crearon un Estado intrusista en muchos sentidos. Intentaron que Inglaterra dejara de ser una sociedad agraria y se transformara en una manufacturera, realizaron una masiva concentración militar necesaria para convertirse en el mayor poder militar que Europa jamás hubiese visto y promovieron una sociedad tolerante en cuestiones de religión. John Locke, a menudo descrito

como uno de los primeros y más influyentes pensadores liberales, fue uno de estos revolucionarios. Si bien la Revolución Gloriosa constituyó un momento crucial en el desarrollo del liberalismo moderno, dicho liberalismo no fue hostil al Estado. El liberalismo engendrado en 1688-1689 fue revolucionario e intervencionista, más que moderado y antiestatalista.

En mi opinión, la Revolución Gloriosa no fue el triunfo de un grupo de modernizadores sobre los defensores de la sociedad tradicional. Más bien enfrentó a dos grupos de modernizadores. Ambas partes procuraron, contra todo pronóstico, apelar a los corazones y las mentes de los reaccionarios. Creo que ésta fue una pauta típica de todas las revoluciones modernas. En la gran mayoría de los casos, las situaciones revolucionarias se crean cuando, por cualquier razón, el régimen en el poder resuelve que precisa modernizarse. Al hacerlo, el régimen extiende en la sociedad los zarcillos del Estado aún más profunda y vastamente de lo que jamás hayan ido, generando, necesariamente, resentimiento. A la vez, al anunciar una fractura con respecto al pasado, el régimen abre el camino a los movimientos opositores. Los revolucionarios potenciales ya no necesitan persuadir a sus conciudadanos para que rompan con las formas de vida tradicionales y fiables. Simplemente tienen que persuadirlos de que su modelo para el cambio es mejor. El régimen en el poder ya no puede contar con la habitual lealtad de las elites. Los revolucionarios de la Inglaterra de fines del siglo XVII establecieron el modelo para este patrón político ahora típico.

¿A qué me refiero con *moderno*, *modernizadores* y *modernización*? Dichos términos se han convertido en puntos críticos en la discusión pública contemporánea. Muchos investigadores, por quienes tengo el mayor de los respetos, preferirían que nos deshiciéramos de estos términos o que, al menos, limitáramos severamente su uso.<sup>2</sup> A ellos, y a muchos otros, la familia de términos relacionados con *modernidad* les disgusta por dos razones. En primer lugar, se dice que *mo-*



*derno* o *modernidad* jamás están determinados. Son términos que significan todo y nada. En segundo lugar, se afirma que los relatos de la modernización siempre leen la historia hacia atrás, partiendo de la perspectiva de las avanzadas democracias contemporáneas. Todos los relatos sobre la modernización se comparan con el resultado de la moderna democracia capitalista (léase, no intervencionista). Se trata de cuestiones serias. Cuando, a lo largo del presente libro, empleo los términos *modernización*, *modernidad* y *moderno*, lo hago de manera muy específica. No concibo la modernidad como un todo coherente e integrado, ni pienso que la modernización implique una vía estrecha y particular. En cambio, sí tiene sentido hablar de una ruptura de importancia histórica en la construcción del Estado, y quizá sólo del Estado en la Europa de fines del siglo xvii en conjunto, y en Inglaterra en particular. Aunque creo que los cambios en el Estado tuvieron profundas consecuencias para la política exterior, la naturaleza de las aspiraciones imperiales, la economía y la sociedad inglesas, no asevero que la modernización determinara esos efectos. De hecho, mi afirmación central es que diferentes concepciones del Estado moderno posibilitaron diferentes consecuencias políticas y sociales. Antes de nada, no señalo que la modernización del Estado implique necesariamente una ruptura completa y total con el pasado en la vida intelectual, religiosa o social.

¿Qué quiero decir, pues, con «la emergencia de un Estado moderno»? Me refiero a dos tipos de cambios interrelacionados. Aludo, primero, a una serie de innovaciones socioestructurales en el arte de gobernar. Los modernizadores del Estado, por lo general, tratan de centralizar y burocratizar la autoridad política. Procuran transformar y profesionalizar el ejército. Se sirven de las herramientas del Estado para acelerar el crecimiento económico y dar forma a los contornos de la sociedad. Se comprometen a reunir directamente información detallada de las actividades sociales y políticas

que tengan lugar en un amplio rango de escenarios geográficos y de niveles sociales dentro de la organización política y, llegado el caso, a suprimirlas. En segundo lugar, aludo al hecho de que un Estado moderno implica una ruptura ideológica con el pasado. Los modernizadores del Estado insisten en su propia innovación, en el sentido de que emprenden un proyecto que es completamente nuevo. Jacobo II señalaba con frecuencia que fundamentaba su Estado en una «Nueva Carta Magna». John Evelyn—que en 1688 se contaba entre quienes militaban en el bando opuesto—esperaba que la consecuencia de la revolución fuese la construcción de un Estado nuevo, a fin de «producir una especie de nueva creación entre nosotros».<sup>3</sup> Pero la modernización del Estado no implica simplemente una única ruptura. Antes bien, un Estado moderno es aquel que se imagina a sí mismo siempre cambiante y en constante adaptación. Tanto Jacobo II como sus oponentes revolucionarios consideraban que estaban poniendo nuevos cimientos, y no creando edificios originales e inalterables.<sup>4</sup>

Así pues, en esta obra vuelvo a referir la historia de la Revolución Gloriosa, pero lo hago de una manera significativamente nueva. En lugar de una historia del triunfante excepcionalismo inglés, en la que se enfatizan las previsoras acciones de algunos hombres, cuento una historia sobre una gran variedad de actores que reaccionan no sólo a los desarrollos en la alta política y en la Iglesia inglesa, sino a los cambios en la sociedad, en la economía y en la escena europea en general. Para comprender esa historia adecuadamente, para entender por qué tanta gente dio el drástico y peligroso paso hacia la acción revolucionaria, debemos tomar en serio los modos en que Jacobo II y sus consejeros transformaron la política y la sociedad inglesas. Mientras que la magistral versión de Macaulay se centra en acontecimientos ingleses, en reacciones de la comunidad protestante y en actores de la elite, la mía añade a eso un contexto europeo, la perspectiva ideo-

lógica católica de Jacobo II y su entorno, la política popular y cuestiones de economía política. Estos elementos adicionales permiten ver que las causas de la revolución de 1688-1689 eran antiguas y sus consecuencias para Inglaterra y el resto del mundo se dejaron sentir a largo plazo. Fue, de hecho, la primera revolución moderna.

Esta obra opera en tres niveles: el narrativo, el historiográfico y el conceptual. Los tres se encuentran íntimamente interrelacionados de principio a fin. Pero los lectores con intereses particulares pueden encontrar diferentes puntos de acceso al libro en función de sus gustos. Quienes estén especialmente interesados en el relato histórico de la revolución de 1688-1689 quizá deseen comenzar por el capítulo III. Los lectores cuyo interés principal sea el modo en que mi historia se relaciona con otras versiones de la revolución pero que estén menos atraídos por las implicaciones teóricas más generales acaso quieran empezar por el capítulo I y luego saltarse el II. Y quienes estén ante todo interesados en las revoluciones como tema general de investigación quizá encuentren más de su agrado dar comienzo a su lectura por el capítulo II.